



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, abril de 2026

Señor(a)

María Ofelia Gallo Sisa

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8984982 de 2026**

Cargo del supervisor Técnico G02

Dependencia Oficina de Sistemas

Ciudad Bogotá, D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8984982 del año 2026

Miguel Andres Rmirez Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1120216358 de San Francisco (Putumayo), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$60.471.300). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago para el mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 2.121.800). b) Once (11) pagos iguales para los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.304.500).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales para la planificación, gestión y monitoreo de los servicios tecnológicos en el marco de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la Dirección General, las Direcciones Regionales y/o los centros de formación.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar y ejecutar las actividades relacionadas con los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), de acuerdo con las necesidades del centro de formación y los lineamientos establecidos por la Oficina de Sistemas.	<p>- Se realizó diagnóstico de la infraestructura de red y cableado estructurado en la sede Puerto Asís, identificando deterioro de canaletas, fallas en cableado y problemas de conectividad. Asimismo, se identificaron necesidades de implementación de red LAN en áreas administrativas que operaban únicamente mediante Wi-Fi. Con base en lo anterior, se formularon propuestas de mejora orientadas a la renovación del cableado estructurado, adecuación de canaletas y optimización de la conectividad, garantizando la organización de la infraestructura tecnológica y el fortalecimiento de la seguridad de la información mediante la planeación de solicitud de SAS.</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Creación de planos propuesta de red LAN, EER, Plano unifilar y cuadro de cargas</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 1</p>
2	Acompañar la gestión de activos de TI (inventario hardware y software) de la Regional o Centro de Formación.	<p>- Se realizó el alistamiento, configuración y registro de nuevos equipos tecnológicos.</p> <p>- Se elaboró la justificación técnica y se brindó acompañamiento en la estructuración de la solicitud de recursos para la implementación de una SAS, orientada a mejorar la distribución eléctrica regulada, canalización y conectividad LAN en la sede Puerto Asís.</p>	<p>Base de datos Excel de inventario actualizada</p> <p>Socialización propuesta SAS ante Mesa técnica</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 2</p>



3	Elaborar informes sobre los casos reportados en el centro de formación de los servicios TIC y proponer mejoras.	<ul style="list-style-type: none"> - Se generaron conceptos técnicos relacionados con equipos. - Se realizó visita técnica en la sede Orito para verificar la existencia de activos tecnológicos en áreas intervenidas por obras de adecuación, evidenciando la inexistencia de equipos en el espacio evaluado. - Se validaron condiciones para copias de seguridad (no aplicable) y se elaboró soporte técnico, garantizando control documental, trazabilidad. 	<p>Reporte mensual de tickets</p> <p>Informe de activos tecnológicos en áreas intervenidas</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Pantallazo de asignaciones</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 3</p>
4	Promover la alineación de los procesos tecnológicos con las políticas de gobernanza de TI, seguridad de la información y protección de activos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la verificación del cumplimiento de las políticas de seguridad de la información en los servicios TIC del centro de formación, identificando oportunidades de mejora en la protección de activos digitales. - Se validó el uso adecuado de las herramientas tecnológicas institucionales por parte de los usuarios, asegurando su alineación con los lineamientos de gobernanza TI y seguridad de la información. - Se brindó orientación técnica para la aplicación de controles de seguridad en la formulación de requerimientos tecnológicos, promoviendo la protección de la información institucional. 	<p>Pantallazo de asignación mediante correo electrónico.</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Socialización SGSPI</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 4</p>
5	Acompañar la gestión del cambio y la apropiación de nuevas tecnologías por parte de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Se brindó soporte técnico en la gestión de autenticación multifactor (MFA), incluyendo restablecimiento y configuración de métodos de acceso. - Se promovieron controles de seguridad en autenticación y se emitieron recomendaciones para la protección de accesos. - Se participó en procesos de formación, apropiación de buenas 	<p>Pantallazo de solicitud</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Socialización Martes de seguridad</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 5</p>



		prácticas y fortalecimiento del uso seguro de herramientas TIC.	
6	Brindar acompañamiento técnico en la proyección de recursos para los proyectos TIC de las sedes, conforme a la planeación operativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> - Se brindó acompañamiento técnico en la identificación de necesidades TIC (hardware, software y conectividad) en las diferentes dependencias del centro de formación. - Se apoyó la priorización de inversiones tecnológicas, considerando el impacto en los procesos y la alineación con la planeación operativa. 	<p>Evidencia fotográfica y registros de asistencia</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 6</p>
7	Realizar plan de trabajo para el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, software e infraestructura tecnológica, asegurando el registro actualizado de la hoja de vida de cada equipo, teniendo en cuenta los lineamientos de la oficina de sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutaron actividades de mantenimiento mediante la actualización de software en equipos de red institucional. - Se estructuró el plan de mantenimiento preventivo TIC, definiendo actividades, frecuencia, alcance e impacto. <p>Se socializó lineamientos mediante reunión mensual de área a equipo TIC en el marco del PAMM 2026.</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Concepto técnico emitido</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 7</p>
8	Proveer la información necesaria para análisis de baja de equipos tecnológicos en el centro de formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizó un correo sospechoso identificando riesgos de phishing y posibles intentos de suplantación. - Se formularon lineamientos de respuesta segura, recomendaciones de manejo y acciones preventivas. - Se desarrollaron actividades de sensibilización, identificación de vulnerabilidades y fortalecimiento de buenas prácticas en el uso del correo institucional. 	<p>Registro fotográfico</p> <p>Pantallazo del reporte</p> <p>Concepto técnico emitido</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 8</p>
9	Apoyar en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información - SGSPI del SENA, a través de la identificación y gestión de	<ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutaron actividades de socialización del SGSPI, aplicación de evaluaciones de conocimiento, análisis de resultados y reporte de indicadores del primer trimestre. 	<p>Registro fotográfico</p> <p>Reporte de evaluación</p> <p>Enlace de evidencias: Obligación 9</p>



	activos de información, riesgos de seguridad, implementación y medición de cumplimiento de los controles de seguridad, gestión de protección de datos personales, actividades de concientización y sensibilización, medición de indicadores y demás requisitos y controles de la NTC ISO:27001 y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	- Se diseñaron instrumentos de sensibilización, se promovieron buenas prácticas y se apoyó la formulación de acciones correctivas derivadas de auditorías	
10	Realizar o gestionar el reporte y atención oportuna de los eventos e incidentes de seguridad de la información con el fin de minimizar el impacto y la ocurrencia de estos.	- Se realizó análisis del diseño curricular del programa Tecnólogo en Gestión de la Acuicultura Sostenible, identificando necesidades TIC, requerimientos de software y activos tecnológicos. - Se elaboró propuesta de herramientas tecnológicas y se generó insumo técnico para la toma de decisiones, alineado con políticas institucionales y seguridad de la información.	Registro fotográfico Propuesta de herramientas tecnológicas Correos de escalamiento Enlace evidencias: Obligación 10

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9502185244, generada por Aportes en línea referente al mes de marzo del 2026

Evidencias en: [2026 CO1.PCCNTR.8984982](#)

Cordialmente,

Firma 
Miguel Andres Ramirez Lopez

Contratista
C.C. No.1120216358

Firma *María Ofelia Gallo Sisa*
MARÍA OFELIA GALLO SISA

Supervisor(a) Contrato: CO1.PCCNTR.8984982 de 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1120216358		RAMIREZ LOPEZ MIGUEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 7 n 6-51	MOCOA-PUTUMAYO	3178141965	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	182657332	9502185244	I	2026/04/16	2026/03/31	BANCOLOMBIA		\$619,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
1	CC	1120216358	RAMIREZ LOPEZ MIGUEL ANDRES																	230301	30	\$2,133,530	\$341,400	EPS005	30	\$2,133,530	\$266,700	0	50	50	14-23	30	\$2,133,530	\$11,200	0	50	50	No	\$619,300					
Total Afiliados(1)																								\$2,133,530	\$341,400			\$2,133,530	\$266,700			50	50			\$2,133,530	\$11,200			50	50			\$619,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1120216358		RAMIREZ LOPEZ MIGUEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 7 n 6-51	MOCOA-PUTUMAYO	3178141965	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-03	182657332	9502185244	I	2026/04/16	2026/03/31	BANCOLOMBIA			\$619,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$341,400	\$0	\$341,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$341,400	\$0	\$341,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,200	\$0	\$11,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,200	\$0	\$11,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$266,700	\$0	\$266,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$266,700	\$0	\$266,700
TOTAL				1	\$619,300	\$0	\$619,300